



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2012 – N°

01650

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 14 SEP 2012

VISTO:

El Documento DE-0521-00900558-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la misma se eleva el Protocolo Adicional suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Fundación Ejercicio Ciudadano, en el marco del Acuerdo de Compromiso Público para la Transparencia de Gobierno numerado y registrado por Decreto D.M.M. N° 01019/09, en fecha 22 de Agosto de 2012;

Que, el referido Protocolo se suscribe con el objeto de generar mayor sistematización de prácticas transparentes en todas las áreas del gobierno municipal; provocar en la ciudadanía mayor interés y participación activa en los asuntos públicos y propiciar nuevas formas de cooperación entre la ciudadanía y el gobierno local, implementando herramientas de información y de rendición de cuentas.

Que, por lo expuesto, es necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente;

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

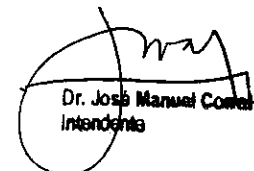
Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Protocolo Adicional suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Fundación Ejercicio Ciudadano en el marco del Acuerdo de Compromiso Público para la Transparencia de Gobierno numerado y registrado por Decreto D.M.M. N° 01019/09, en fecha 22 de Agosto de 2012;

Art. 2°: Refréndese el presente Decreto por la Señora Secretaria de Gobierno.-

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.-

  
Dra. Adriana Medina  
Secretaria de Gobierno



  
Dr. José Manuel Correa  
Intendente

ES COPIA  
  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Dpto. Legislación